Filadelfia, 10 de febrero de 2023

OBSERVACIONES:

Tema: CONDICIONES RELATIVAS A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

Sección: Condiciones Contractuales

Situación: Anticipo para las MIPYMES

Descripción: El art. 188 de la Ley de presupuesto 7050/23 menciona que "En las contrataciones de bienes, obras, servicios y/o consultorías, las convocantes deberán prever que en caso de que una MIPYMES (Micro, Pequeña y Mediana Empresas), resultare adjudicada o beneficiada con una orden de compra o servicio en la tienda virtual, deberán realizar el pago de un anticipo a la misma, salvo que hubiere justificado al momento de la comunicación del llamado que el anticipo no resulta aplicable a ningún adjudicado", por lo que se solicita establecer en el PBC el porcentaje que será aplicado o en caso de no aplicar, se solicita remitir la justificación correspondiente.

Comentario: Se solicita a la convocante ajustarse a la circular DNCP N°2//

RESPUESTA:
Se modificó en el PBC, sección **Solicitud de Pago de Anticipo (opcional)**, los cambios se encuentran en esa sección según estable la **Circular DNCP N° 02/2023.**

Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS

Sección: Documentos del SICP

Situación: Precios Referenciales

Descripción: Se solicita remitir los documentos respaldatorios, conforme lo requiere la reglamentacion vigente.

Comentario: REITERAMOS: Solicitamos a la convocante rectificar el dictamen referente a la estimación de costo, considerando que los datos consignados en el mismo difieren con los datos establecidos en los documentos respaldatorios (ver presupuesto de la firma Carni Shop difiere de la planilla adjunta al dictamen, así también se encuentra con enmiendas) . Por lo expuesto, solicitamos verificar detalladamente las informaciones consignadas en el dictamen y la planilla que forma parte del mismo, y conforme a dichas informaciones adjuntar los documentos de respaldo, identificando además los ítems o sub ítems utilizados de dichos documentos.

RESPUESTA:
En la observación anterior, la que se respondió en fecha 06/02/2023, se realizaron los cambios correspondientes con relación al presupuesto de la firma Carni Shop, que se adjunta al dictamen: presupuesto con fecha 06/02/23. (Captura, parte del Dictamen/Antecedente. Presupuesto de Carni Shop.)

Fecha: 06/02/2023

items	Codigo	Descripcion	Cant	Precio unit
1	50111510-001	Muslo de pollo 1kg	1	27.500
2	50151513-001	Aceite Vegetal 3L	1	94.380
3	50161509-002	Azucar 2kg	1	17.160
4	50171549-001	Yerba mate 3kg	1	57.530
5	50171551-001	Sal fina 1kg	1	2.970
6	50192902-001	Fideos 5kg	1	45.650
7	50221101-001	Arroz 5kg	1	29.700
8	05221102-004	Harina de trigo 5kg	1	28.050

Gustavo Ramirez
Carni Shop S.R.L.
RUC 80019109-9
Filadelfia - Chaco
3.421.508

Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS
Sección: Documentos del SICP
Situación: Justificación del Contrato Abierto
Descripción: Solicitamos a la Convocante justificar el motivo por el cual se seleccionó la modalidad Contrato Abierto, de acuerdo a lo dispuesto en la normativa vigente.
Comentario:

RESPUESTA:

Se adjunta Nota N° 12/2023 Justificación de la modalidad Contrato Abierto.

MUNICIPALIDAD DE FILADELFIA U.O.C. Unidad Operativa de Contrataciones Chaco - Paraguayo

VICENTE LOVERA ROBLEDO
Responsable UOC

Calle Boquerón Nº 320 "E"
Código Postal 160401 - C.C. Nº 870
Telefax: 595 491 - 433374/6
E-mail: uoc@filadelfia.gov.py
Ciudad de Filadelfia, Boquerón, Paraguay